**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE AGRICOLA INDUSTRIAL QUEZADA CORDOVA AGRINQUEC CIA.LTDA. DEL 01 DE ABRIL DE 2017**

En La Unión, Provincia de Esmeraldas, en las oficinas de AGRINQUEC CIA. LTDA. Ubicadas en el barrio Santa Rosa, calle principal S/N; siendo las 17:00 se reúnen los siguientes socios: QUEZADA CORDOVA ALEXANDRA MARGARITA Propietaria de 100 participaciones, QUEZADA CORDOVA EDWIN PAUL Propietario de 100 participaciones, QUEZADA CORDOVA GUILLERMO ANTONIO Propietario de 100 participaciones, QUEZADA CORDOVA JUAN CARLOS Propietario de 100 participaciones, QUEZADA CORDOVA MARIA GABRIELA Propietaria de 100 participaciones, QUEZADA CORDOVA MAURO ROBERTO Propietario de 100 participaciones y QUEZADA CORDOVA SONIA CECILIA Propietaria de 100 participaciones.

Las participaciones son de 1,00 dólar de los Estados Unidos de América cada una.

Actúa como Secretario de la Junta General el socio/gerente Edwin Paúl Quezada Córdova y como Presidente la socia Sonia Cecilia Quezada Córdova.

La Presidenta ordena que por secretaría se constate el quórum, el Secretario, luego de tomar lista, informa que está reunido la totalidad del capital social. Por lo tanto se declara a la Junta General universal de acuerdo al Art. 238 de la Ley de Compañías, en consecuencia se instala la sesión y ordena se dé lectura al orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del informe de Gerencia del ejercicio económico del año 2015.

2. Conocimiento y aprobación del estado financiero del ejercicio económico del año 2015.

Se pasa a tratar el primer punto del orden del día.

1. Conocimiento y aprobación del informe de Gerencia del ejercicio económico del año 2015.

Toma la palabra el señor Edwin Paúl Quezada Córdova en su calidad de Gerente General de la compañía, dando a conocer a la Junta General de Socios su informe de labores por el año 2015.

**RESOLUCION:**

Luego de leído el informe referido el mismo es aprobado por unanimidad por la Junta General de Socios, con la única observación de la socia Alexandra Quezada en cuanto a la redacción del mismo. El informe se anexa al Acta.

Se pasa a tratar el segundo punto del orden del día.

2. Conocimiento y aprobación del estado financiero del ejercicio económico del año 2015.

El Ing. Edwin Paúl Quezada Córdova también pone en conocimiento de la Junta General de Socios el balance general y el estado de resultados del ejercicio económico del año 2015, entregado por la contadora de la compañía Daniela Delgado y que consta en la carpeta entregada a cada uno de los socios al inicio de la presente Junta.

**RESOLUCION:**

Después de algunas deliberaciones y en virtud de lo expuesto la Junta General de Socios resuelve aprobar por unanimidad el balance general y el estado de resultados por el ejercicio económico del año 2015.

Finalmente, se agradece a los socios por su asistencia y participación. Se concede un receso a fin de que el secretario redacte el acta. Se reinstala la sesión y se procede a dar lectura de la misma, la que es aprobada por unanimidad sin modificación alguna. Se levanta la sesión a las 19H00 firmando para constancia de la presente acta, los socios por tratarse de una junta universal.

Firman para constancia:

Juan Carlos Quezada Córdova
SOCIO

Mauro Roberto Quezada Córdova
SOCIO

Edwin Paúl Quezada Córdova
SOCIO/GERENTE

Sonia Cecilia Quezada Córdova
SOCIA/PRESIDENTA

Alexandra Margarita Quezada C.
SOCIA

María Gabriela Quezada Córdova
SOCIA

Guillermo Antonio Quezada Córdova
SOCIO